



Rama Judicial
Consejo Superior de la judicatura
Juzgado Tercero Civil del Circuito de Yopal
República de Colombia

Estado Electrónico (L.1564/2012) No. 001

Fecha: 14/01/2020

[VER AUTOS](#)

No.	RADICACIÓN	DEMANDANTE / DENUNCIANTE	DEMANDADO / PROCESADO	CLASE DE PROCESO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA	CUA.	FOLIO
1	85001-31-03-003-2018-00172-00	JAIME ERNESTO BARRERA	LUIS ALBERTO HERNÁNDEZ	EJECUTIVO CON GARANTÍA	NO ACCEDE A EMBARGO DE REMANENTES	13/01/2020	2	85
2	85001-31-03-003-2016-00516-00	DIANA AGRICOLA S.A.	LUIS ALBERTO HERNÁNDEZ	EJECUTIVO	NO ACCEDE A EMBARGO DE REMANENTES	13/01/2020	2	96
3	85001-31-03-003-2017-00148-00	INPROARROZ S.A.	LUIS ALBERTO HERNÁNDEZ	EJECUTIVO	NO ACCEDE A EMBARGO DE REMANENTES	13/01/2020	2	78
4	85001-31-03-003-2019-00195-00	AGROINDUSTRIAL MOLINO SONORA AP S.A.S.	DELIO PARRADO GUEVARA	EJECUTIVO	CORRIGE DECISIÓN DEL 5/12/2019	13/01/2020	2	42

SE FIJA EN EL PORTAL WEB DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE YOPAL, POR EL TÉRMINO LEGAL.
CGP. ART. 295

ZULMA FERNANDA GARCIA BERNAL
SECRETARIA